UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Telefax: 061 – 508 673 / 502 204
Ciudad del Este - Paraguay

Nota UOC 161/2017

Ciudad del Este, 25 de setiembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento con lo establecido en las Leyes de Contrataciones Públicas **Nº 2051/03,** y los Decretos Reglamentarios **Nº 21.909/03 y 5174/05,** remite el **Contrato Nº 18/2017,** firmada entre la empresa **Intelfly S.A** con RUC **Nº 80055617-8** y la Máxima Autoridad de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNE con referencia a la Contratación Directa **"Adquisición de Aparato, Extintores, Equipos Varios " ID 325427,** y solicitamos encarecidamente la difusión a través del portal y la emisión del **CC (Código de Contratación).**

El pedido obedece a que la Institución necesita con suma urgencia los equipos solicitados en la licitación mencionada debido a que el clima que estamos teniendo en nuestro país amerita colocar los equipos de aire acondicionado y de esa forma lograr la satisfacción y ofrecer mejor asistencia a los alumnos, profesores y a todos los estamentos que componen la Unidad Académica de la Institución.

Sin otro particular le saludo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE U.O.C. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. Margarita G. de Velazco
Encargada UOC